

# APROXIMACIÓN A LOS ANTECEDENTES DEL BILINGÜISMO EN COLOMBIA Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES BILINGÜES <sup>1</sup>

Adriana Esmeralda Angarita Trujillo<sup>2</sup>  
Carmen Aura Arias Castilla<sup>3</sup>

Fecha de recepción: Agosto, 2010  
Fecha de aceptación: Septiembre, 2010

## Resumen

El presente artículo aborda avances en el proceso de bilingüismo en el país en los últimos años, abarcando tanto las políticas educativas a nivel nacional y Distrital, como las investigaciones realizadas por profesores y expertos de varias instituciones en el tema, como la British Council. Dentro de las políticas educativas actuales se pueden nombrar el Programa Nacional de Bilingüismo, los estándares básicos de competencias para lenguas extranjeras (inglés), los programas llevados a cabo por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para apoyar la formación bilingüe de los docentes de las instituciones educativas oficiales, como el programa de inmersión en San Andrés o el programa Teacher Development. En cuanto a políticas distritales, se puede nombrar el acuerdo 253 del Concejo de Bogotá, en donde se oficializa el Proyecto Bogotá Bilingüe y también el Proyecto Bogotá-Cundinamarca bilingües en 10 años, una educación de calidad y pertinente para el progreso social, económico y cultural de la población colombiana. La metodología se abordó desde la recopilación documental de las políticas públicas.

Palabras clave: bilingüismo, formación de educadores, políticas públicas de educación en bilingüismo.

## APPROXIMATION TO BILINGUALISM PRECEDENTS IN COLOMBIA AND BILINGUAL TEACHERS FORMING

### Abstract

This article gives information about the Bilingualism process in our country during the last 5 years. It covers national and local policies and some investigations made by teachers and investigators from different institutes as British Council. There are educational policies such as National Bilingualism Program, the Basic English Language Standards, the MEN programs to support the bilingual teachers forming: Immersion Program of San Andres Islands or Teacher Development Program, the rule 253 from Bogotá town council to Bogotá Bilingue and Cundinamarca in 10 years: a quality education designed to the social, economic and culture progress in colombian population. The methodology was taken from documentary compilation in public policies.

---

<sup>1</sup> Investigación docente de la Línea didácticas del Lenguaje y Competencias Comunicativas.

<sup>2</sup> Estudiante X Semestre de Pedagogía Infantil de Corporación Universitaria Iberoamericana. Asistente investigadora de la Línea en Didácticas del Lenguaje y Competencias Comunicativas, quien realiza su Trabajo de Grado desde el proyecto Estado del Arte en bilingüismo en Colombia y la formación de Educadores.

<sup>3</sup> Docente investigadora de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Licenciada en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, Especialista en didácticas de la Literatura Infantil y Juvenil de la Universidad de San Buenaventura, Magistra en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Directora de la Línea didácticas del Lenguaje y Competencias comunicativas. ca.ariasc@laibero.net

**Key words:** bilingualism, teachers education, public politics education of bilingualism.

## INTRODUCCIÓN

El bilingüismo en Colombia tiene un origen reciente a través de la enseñanza del inglés, cuyo auge ha venido acrecentándose a partir del interés de los gobiernos nacional, regional y distrital, evidenciado en los actuales programas y políticas de promoción del bilingüismo en el país.

Teniendo en cuenta lo que plantea el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en *Los estándares básicos de competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés* (2006), existen tres términos básicos a saber:

El *bilingüismo*, hace referencia a “los diferentes grados de dominio con los que un individuo logra comunicarse en más de una lengua y una cultura. Así pues, según el uso que se haga de otras lenguas distintas a la materna, éstas adquieren el carácter de segunda lengua o lengua extranjera” (MEN, 2006 p.5).

En cuanto a *segunda lengua*, el Ministerio de Educación explica que “es aquella que resulta imprescindible para actividades oficiales, comerciales, sociales y educativas o la que se requiere para la comunicación entre ciudadanos de un país” (MEN, 2006 p.5), como es el caso de países como Canadá.

*Lengua extranjera es entendida como aquella que no se habla en el ambiente inmediato y local, pues las condiciones sociales cotidianas no requieren su uso permanente para la comunicación* (MEN, 2006 p.5). Además, a diferencia de la segunda lengua, que generalmente es aprendida en los diversos contextos de las actividades cotidianas, la lengua extranjera suele ser aprendida en un contexto educativo determinado y la persona suele estar en contacto con ésta durante períodos relativamente cortos y controlados.

Hasta el momento, la lengua inglesa en Colombia se constituye como una lengua extranjera; sin embargo, el gobierno nacional, a través del Programa Nacional de Bilingüismo, y el gobierno distrital, por medio del acuerdo de Bogotá Bilingüe, buscan que tanto estudiantes como docentes, así como comerciantes, empleados y la gente del común, desarrollen competencias de dominio en dicha lengua, de tal manera que el país pueda integrarse con mayor capacidad a *los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables* (MEN, 2006 p.6). Ese es el reto bilingüe en Colombia.

En los últimos años el interés por aprender una lengua extranjera se ha incrementado considerablemente, lo que ha permitido que tanto la escuela como el gobierno nacional enfoquen su mirada a las implicaciones que tiene aprender una lengua diferente a la materna; sin embargo, aunque ya se han dado los primeros pasos en la larga carrera de la enseñanza de una lengua extranjera o segunda lengua en el país, el proceso es muy reciente.

Dentro de los esfuerzos que se han dado hay dos que tal vez se podrían considerar como los más importantes, pues de una u otra manera, pueden direccionar otras propuestas que estén relacionadas con el tema. Se habla aquí de la propuesta desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional, el Programa Nacional de Bilingüismo, que pretende establecer unas políticas claras de calidad en la educación colombiana. El objetivo principal de este proyecto es *lograr que los estudiantes aprendan lo que necesitan aprender y lo sepan aplicar y aprovechar a lo largo de su vida* (Cely, 2006, p. 3).

Como parte de esa propuesta surge también el Proyecto de Atención Pertinente a la Población Indígena en Edad Escolar, en la cual se impulsa el bilingüismo en el proceso educativo de los pueblos indígenas, enseñando en su lengua nativa y utilizando el español como lengua extranjera. Además, busca mejorar la calidad de la enseñanza del inglés en el país teniendo como objetivo *eleva la competencia comunicativa en inglés en todo el sistema educativo y fortalecer la competitividad nacional* (Cely, p. 9).

Dentro de la misma línea de mejoramiento de la competitividad del país se encuentra el acuerdo 253 de 2006, con el cual el Concejo de Bogotá propone el proyecto conocido como *Bogotá Bilingüe* que busca lograr una ciudad competitiva y atractiva para el turismo, liderar estrategias para alcanzar niveles de dominio de la lengua inglesa en sectores educativo, empresarial, de comunicación y urbano-institucional, así como garantizar la competencia bilingüe tanto de estudiantes como de docentes de la ciudad, a través del dominio del inglés como segunda lengua.

La idea es que tanto el sector público como el privado deben ser tenidos en cuenta para lograr que la ciudad sea bilingüe y competitiva, articulando diferentes ámbitos como el educativo, el empresarial, urbano, institucional y mediático, de tal forma que se alcancen los propósitos del proyecto anteriormente mencionados.

En el aspecto educativo, este proyecto hace énfasis en *brindar la capacitación necesaria a los docentes vinculados a la Secretaría de Educación en idioma inglés; estructurar un plan específico de capacitación permanente de los profesores del área de idiomas y demás docentes vinculados a la Secretaría de Educación; estructurar e implementar un ambiente bilingüe en los colegios de propiedad del Distrito Capital* (Concejo de Bogotá, 2006, p. 3), buscando incluir tanto a docentes como a estudiantes en este proceso de Bogotá Bilingüe.

Así mismo, se encuentra el proyecto de acuerdo 559 de 2008, en el cual, a través de un recuento de los avances y planteamientos realizados por los gobiernos nacional y distrital en los últimos 25 años, resalta la importancia de aprender inglés en el contexto globalizado actual, resaltando la necesidad no sólo de incluir a los sectores públicos y privados como lo hace el acuerdo 253 (2006), sino, además, enfatizando la necesidad de acuerdos y de alianzas entre estos dos sectores, sobre todo en el ámbito educativo, pues se plantea que las instituciones educativas bilingües de carácter privado pueden y tienen mucho que aportar al proceso iniciado en las instituciones educativas distritales. Así mismo, sobresale en su propuesta la invitación a las instituciones educativas públicas y privadas, a los institutos y facultades de enseñanza de idiomas para realizar encuentros que permitan el intercambio de ideas, reflexiones, metodologías, herramientas y experiencias que puedan enriquecer y aportar al desarrollo del bilingüismo en el país.

Además de los avances que se han dado en la legislación colombiana, cabe resaltar los avances que el Ministerio de Educación Nacional ha venido realizando, pues ha buscado de múltiples maneras apoyar la formación bilingüe de los docentes en todo el país.

Una de las propuestas más conocidas es el proyecto de inmersión en San Andrés Isla, proyecto diseñado para que docentes del sector oficial de todo el país tuvieran la oportunidad de vivir durante un mes en un entorno bilingüe, pues durante este tiempo las personas tienen la oportunidad de vivir en casas de nativos y experimentar sus clases y relación socio-cultural con sus respectivos docentes de inglés. Este proyecto que inició en 2005, se realiza 2 veces al año, con una convocatoria previa que permite seleccionar a los docentes participantes del proyecto, por medio de las propuestas de trabajo que ellos envían y su impacto.

Un caso particular es el programa *Valle Bilingüe*, que busca fomentar la formación bilingüe de los docentes del Valle, a través de un curso de 2 años escolares, presencial y fundamentado en el enfoque comunicativo. De manera particular, este programa cuenta con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos.

De igual forma, también desde el 2005 el MEN realiza un Programa de Desarrollo Profesional para Docentes (Teacher Development Program), dividido en 3 fases. En la primera (2005-2006) se capacitaron 16 docentes de diversas universidades de Colombia, quienes fueron certificados por la Universidad de Cambridge. En la segunda fase (2007), se convocó a todas las universidades del país para que postularan a dos de sus docentes para recibir una capacitación dirigida por expertos de la British Council. Además, 131 docentes del sector oficial recibieron cursos, lo que les permitió certificarse en Teaching Knowledge Test (TKT). Para la última fase (2008), se realizó nuevamente la convocatoria a las universidades a nivel nacional y adicional se capacitó a 190 docentes de inglés de 17 secretarías de educación.

Por último, cabe mencionar a los estándares básicos por competencias en lenguas extranjeras: inglés (MEN, 2006), como resultado de los diversos esfuerzos y reflexiones llevadas a cabo por el MEN. Estos son importantes en la medida en que establecen una directriz general para la enseñanza del inglés, proponiendo un estándar general sobre lo que debe saber y saber hacer cada estudiante al término de su paso por cada grado, sin determinar qué y cómo debe enseñar el docente a sus estudiantes. De igual forma, propone una serie de sugerencias que fomentan y facilitan la apropiación y la práctica cotidiana en el aula de clase de los estándares.

Sin embargo, no sólo los entes gubernamentales se han preocupado por la enseñanza bilingüe en Colombia; varios docentes e investigadores en el país han expresado su preocupación y sus opiniones respecto a lo que consideran importante tener en cuenta para llevar a cabo un proceso inclusivo en la enseñanza de una lengua extranjera.

González de Zárate (2006) y Truscott de Mejía (2007), profesoras de la Universidad Nacional y de Los Andes respectivamente, promotoras de oportunidades para el desarrollo personal, intelectual y cultural de quienes aprenden otro idioma, proponen varios puntos importantes entre los que se pueden destacar la función que debe tener la escuela, definiendo como su objetivo principal *“la formación de la persona, del ciudadano y del trabajador, con la transmisión de conocimientos, de competencias, de desarrollo de capacidades, de actitudes, de hábitos y de valores que deberán construir la base fundamental de los programas de educación”* (González, 2006, p. 58). Así mismo plantea que debe haber la posibilidad del plurilingüismo en Colombia y no concebir la enseñanza de una lengua extranjera como ámbito exclusivo del inglés.

Dentro de todo este proceso de reflexión y de confrontación, surge una perspectiva que es relevante a la hora de establecer cómo debe ser la enseñanza de una lengua extranjera o de una segunda lengua. Dicha perspectiva va encaminada a las posibilidades económicas de quienes aprenden otro idioma, pues de acuerdo con Trucott de Mejía (2006) la brecha que existe entre los programas dedicados a la enseñanza de las lenguas mayoritarias como el inglés, el francés o el italiano y aquellos que están centrados en la enseñanza de las lenguas minoritarias, como las indígenas, es bastante pronunciado, debido a que generalmente la enseñanza de las lenguas mayoritarias está apoyada por instituciones extranjeras como la British Council.

No obstante, en el caso de la mayoría de las instituciones educativas la enseñanza de la lengua extranjera está limitada a la enseñanza del inglés, lo que debería llevar a reflexionar sobre el sentido de enseñar la lengua inglesa, pues, de acuerdo con Trucott de Mejía (2006), el bilingüismo no es tener una clase en otro idioma, sino *“enseñar a los estudiantes a utilizar las lenguas como medios para aprender y transmitir el conocimiento”* (p. 37), lo que debería contribuir a enriquecer la cultura propia y no generar tensiones entre lo propio y lo extranjero, como ocurre generalmente.

Sumado a ello, Jan Van De Putte (2009), plantea ciertas sugerencias para que las instituciones educativas puedan reflexionar y evaluar la pertinencia de su currículo y de su propuesta educativa. Algunas de esas sugerencias van dirigidas a las directivas de las instituciones, quienes deben determinar cuál es su real situación frente a la enseñanza del inglés y frente a las metas y recursos propuestos; las otras sugerencias están dirigidas a los docentes, quienes deben evaluar su nivel de lengua, establecer cómo pueden mejorarlo y perfeccionarlo, así como evaluar sus prácticas pedagógicas a la luz de las nuevas metodologías en enseñanza del inglés y de lenguas extranjeras.

En este punto, cabe resaltar la experiencia de un colegio de la localidad de Fontibón, el cual ha dirigido sus esfuerzos a mejorar la calidad de la enseñanza del inglés, desde el enfoque comunicativo, a través de un proyecto en el que convergen varias disciplinas, como inglés, ciencias sociales y español. Esta propuesta es importante porque está basada en los estándares por competencias y retoma el contexto cercano de los estudiantes (la localidad de Fontibón), permitiendo la apropiación tanto del idioma como de las actividades culturales y comerciales de su contexto inmediato.

## **CONCLUSIONES**

En conclusión, se han dado espacios fundamentales para el desarrollo de la educación bilingüe en Colombia, lo cual busca mejorar el proceso de enseñanza, plantear políticas de calidad que direccionen las decisiones de todos aquellos que intervienen en las políticas y decisiones de administrativas educativas de las instituciones y e invitar a los docentes bilingües y no bilingües a contribuir con este desarrollo a través de una formación continua y permanente en la lengua inglesa y otras lenguas, lo que seguramente contribuirá a avanzar en este proceso; sin embargo, aún se deben dar espacios de reflexión, de deconstrucción, de construcción y de reconstrucción frente a las concepciones que existen respecto al bilingüismo y a la forma como se puede propiciar el desarrollo de éste, en aras de contribuir a la formación de personas y ciudadanos competentes, capaces de desenvolverse asertivamente en la cultura del mundo.

## REFERENCIAS

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría de Educación de Bogotá. (2005). Proyecto Bogotá-Cundinamarca Bilingües.
- Castañeda, H. (2008). Por qué enseñar inglés (Versión electrónica). *Revista Virtual El Educador*, p. 46.
- Cely, R. M. (2004). Programa Nacional de Bilingüismo (Versión electrónica).
- CONCEJO DE BOGOTÁ (2006). Acuerdo 253, Proyecto Bogotá Bilingüe.
- De Putte, J. (2009, Septiembre). Un bilingüismo de calidad para Colombia. *Palabra Maestra*, pp. 6-8.
- Galán, C. (2008). Proyecto de acuerdo No. 599.
- González, M. (2007, Febrero-Marzo). Por un plurilingüismo desde la escuela primaria. *Revista internacional Magisterio*, pp.58-60.
- Manrique, M. (2007). Educación bilingüe. Más que clases de inglés. Extraído el 08 de febrero, 2008 Disponible en: <http://www.eeducador.com>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008). Proyecto Valle Bilingüe. Extraído el 05 de Octubre, 2009 Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008). Estrategia de formación docente. Extraído el 05 de Octubre, 2009 Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008). Teacher development program. Extraído el 05 de Octubre, 2009 Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés*. Colombia: Espantapájaros Taller.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006). Programa de inmersión San Andrés Isla. Extraído el 12 de septiembre, 2009 Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co>
- Parra, M. (2009, Septiembre). Una experiencia de enseñanza de inglés: Fontibón, una localidad para comunicarnos. *Palabra Maestra*, p. 9.
- Truscott, A. (2009, Septiembre). Visiones del bilingüismo y de la educación bilingüe en Colombia. *Revista internacional Magisterio*, pp.36-38.